



Reporte COP

RED DOMINICANA DE PACTO GLOBAL

AGOSTO 2013

Carta de renovación de compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

Nos complace presentarles por sexto año consecutivo nuestro Informe de Comunicación de Progreso Anual, contentivo de las actividades y acciones correspondientes a la gestión de responsabilidad social empresarial, comprendidas por nuestra institución en el período agosto 2012- agosto 2013, a través de los diez principios establecidos por la Red del Pacto Global y las Naciones Unidas.

Desde 2007, nuestra institución forma parte del grupo de empresas que conforman la Red Dominicana del Pacto Global de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial. Las diferentes acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que el Grupo Popular realiza nos comprometen frente a estos principios, cuyo objetivo es el respeto y la protección de los derechos humanos, la libertad y la promoción del derecho de los trabajadores y la adopción de medidas para promover una mayor responsabilidad medioambiental en el mundo, todos recogidos en los Objetivos del Milenio.

Una vez más, y durante casi 50 años, nos seguimos destacando por ser una empresa socialmente responsable, que toca vidas y va más allá del negocio financiero. Involucramos en nuestros programas de gestión social al personal, a las comunidades y a la sociedad civil en general, intentando transmitir siempre la esencia que identifica el Pacto Global. Con este informe, deseamos compartir con nuestros clientes, accionistas, empleados, suplidores y toda la sociedad nacional e internacional ese accionar que nos identifica como ciudadano corporativo.

Con el presente informe anual, nuestra empresa renueva el compromiso de asumir y respaldar los Objetivos del Milenio acordados por la Organización de Naciones Unidas, fundamentalmente en lo que respecta a la formación y al apoyo en el desarrollo profesional de nuestro personal, los beneficios de salud personal y familiar, el desarrollo comunitario y la sostenibilidad del medioambiente.



Manuel A. Grullón
Presidente



Informe Progreso Pacto Global 2012-2013 » Banco Popular Dominicano

Filosofía de responsabilidad social

A través de nuestros programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), nuestra entidad está alineada con los Objetivos del Milenio, fundamentalmente en lo que respecta a la educación, sostenibilidad medioambiental, mortalidad infantil y salud de las madres. Nuestra estrategia de inversión social tiene como fundamento contribuir al bien de la sociedad, a mejorar el nivel de vida de la comunidad y preservar el medioambiente.

La filosofía de RSE del Popular trasciende la filantropía, ya que se basa en la realización de programas sostenibles a largo plazo, que contribuyen a la mejoría en la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

Estos programas descansan en cinco campos pilares: Medioambiente, Educación, Salud, Gestión Social, y Arte y Cultura.

En el período 2012-2013 más de 1,000 familias e instituciones recibieron el apoyo del banco a través de sus actividades de responsabilidad social empresarial.

Esta vocación de servicio a la sociedad se traslada a todos los niveles de la organización, involucrando a los ejecutivos y empleados a participar en los distintos programas de RSE que se desarrollan cada año, con el objetivo de incentivar en ellos el interés por el voluntariado.



EL PACTO GLOBAL

Cumplimiento de los diez principios del Pacto Global sobre los Derechos Humanos

Los Diez Principios

- Dos sobre derechos humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Cuatro laborales, inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales.
- Tres sobre medioambiente, tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

PRINCIPIO 1

Sobre los Derechos Humanos

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia

El Banco Popular Dominicano ha contraído el firme compromiso de ser ejemplo en el tema de la protección de los derechos humanos dentro de sus actividades diarias. En este sentido y desde su fundación cuenta con Códigos de Ética y programas de Responsabilidad Social Corporativa, dentro de los cuales pone en práctica medidas a favor de la comunidad.

Trabajando a favor de la educación

Trabajamos a favor de la educación invirtiendo en la calidad de la misma y en la reparación de escuelas rurales, distribución de útiles escolares, programas de becas y en actividades de desarrollo integral comunitarios.

Desplegamos acciones a favor de la educación básica, media y superior, mediante la realización de programas que apoyan la promoción de valores éticos y morales, beneficiando a miles de estudiantes y cientos de profesores.

En el último período el Popular continuó su **Programa de Reparación de Escuelas Rurales (PRER)**, mediante el cual los empleados de nuestra organización llevaron a cabo el remozamiento de seis escuelas más de una red de centros que alcanza las 26 escuelas diseminadas por todo el país, en núcleos rurales o suburbanos

de escasos recursos. Estas escuelas PRER recibieron distintos equipos informáticos, además de útiles escolares. Adicionalmente, se celebraron encuentros fraternos y charlas educativas, cuyo propósito es inculcar en los más pequeños una formación integral y un modelo de vida sustentado en valores. Estos encuentros se desarrollan bajo el liderazgo de los gerentes de las oficinas.



Alrededor de 5,000 estudiantes han sido impactados positivamente con estas acciones del banco.

Más de 2,500 integrantes del Popular invirtieron unas de 16,000 horas de su tiempo en unas 90 actividades de responsabilidad social corporativa, reparando escuelas rurales, sembrando árboles o participando en charlas educativas e iniciativas culturales.

Nuestra empresa se sitúa muy cerca de la comunidad educativa a través de iniciativas como el programa **¡Adopta un futuro maestro!**, que contribuye a la formación de 20 jóvenes con vocación docente, de escasos recursos pero de alto rendimiento académico, permitiéndoles participar de una educación de calidad, a fin de que luego contribuyan al mejoramiento del sistema educativo dominicano.

Instituciones aliadas

Asimismo, el banco cuenta con programas que apoyan la excelencia académica con la Universidad Central del Este, el Instituto Politécnico Loyola y el Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, entre otros.

Auspiciamos la celebración del seminario para docentes APRENDO, de la fundación sin fines de lucro EDUCA, que en octubre de 2012 se desarrolló

a partir del postulado que dicta “la innovación no es una opción, es un imperativo para cualquier docente del siglo XXI”. Este seminario internacional se realiza ininterrumpidamente desde hace 16 años, constituyendo una de las actividades más importantes y esperadas en el ámbito de la educación al congregar expertos nacionales, latinoamericanos y europeos, quienes contribuyen al conocimiento de nuevos enfoques para los maestros dominicanos.

En este evento participaron 100 educadores de entidades educativas respaldadas por el Popular y más de 5,000 maestros de otros centros docentes.

En 2013 el Popular amplía el programa de becas universitarias al firmar un acuerdo con la Universidad ISA. Convenio a través del cual 5 jóvenes meritorios del país cursarán estudios superiores para obtener la Licenciatura en Educación mención Ciencias de la Naturaleza. Este acuerdo representa una inversión de RD\$2 millones.

trimestre de 2013, con el apoyo del Patronato para Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM), congregamos a unos 46 maestros de las provincias de la Zona Este del país a participar en el taller “**Una educación basada en buenos tratos**”.



Pavel Corniel, Ángel Castillo, Benito Ferreira, José Mármol y Carmen Rita Cordero.

Charlas a maestros, encuentros con becados y taller “Buenos Tratos”

En marzo llevamos a cabo la primera charla de geografía para maestros de las instituciones educativas que forman parte de la red PRER de las provincias de la Zona Norte del país. Los participantes recibieron material de apoyo en torno a la geografía nacional.

De igual forma realizamos un interesante conversatorio de becados en las instalaciones de la Universidad Central del Este (UCE). Participaron 12 de nuestros becados para compartir testimonios y experiencias con antiguos becados, que se han convertido en funcionarios de nuestra institución. Al final del primer

Invirtiendo en la salud de la población

El Popular, respecto a los programas a favor de la salud, tiene como objetivo la erradicación de la mortalidad en neonatos con problemas y la contribución al bienestar de las familias dominicanas.



En la primera parte del ciclo de actividades reportadas, el Banco Popular se unió a la Fundación Rica y al Grupo Ramos para sumar esfuerzos junto a la organización benéfica CitiHope International, a fin de lanzar el programa **Sanar una Nación**, una iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial que proporcionará acceso a medicamentos esenciales, suministros médicos y seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables de la sociedad.

En el mes de junio del presente año se entregó un donativo de US\$100,000 a la **Fundación Pediátrica por un Mañana**, que apoya la labor realizada por el Departamento de Perinatología del Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, en favor de mejorar la atención a neonatos prematuros de alto riesgo.

En marzo, durante el encuentro “**Ayudando a quienes ayudan**” se entregaron donativos a diversas instituciones sin fines de lucro que trabajan por la salud y mejor calidad de vida de enfermos de escasos recursos económicos. En esa oportunidad resultaron

favorecidas las entidades sociales Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa de Lima, Inc., La Fundación Nido de Ángeles, el Instituto Pro-Ayuda al Ciego, Inc., el Instituto Dominicano de Cardiología y la Asociación Dominicana de Rehabilitación.



El Sr. Manuel A. Grullón junto al Dr. Luis Rivera y el equipo de Perinotología de la Maternidad de la Altagracia.

Apostando por el desarrollo comunitario

Continuamos con el **Programa de Microcrédito para Emprendedores**, una iniciativa creada en 2006, con el objetivo de proporcionar recursos financieros a personas y familias de bajos ingresos para que promuevan negocios socialmente sustentables. Esta vez se entregó un donativo por valor de RD\$2 millones para apoyar los proyectos que desarrolla Cáritas Arquidiocesana de la ciudad de Santiago a favor de los microemprendedores y los niños necesitados de la región. Con el nuevo aporte se beneficiarán más de 180 familias de escasos recursos económicos, no sólo con las solicitudes de préstamos, sino con las capacitaciones, asesorías y seguimiento de sus planes de negocios. Por su parte, **Comedores Infantiles**, uno de los principales programas de Cáritas Arquidiocesana de Santiago, podrá abrir su comedor número 10 gracias a esta contribución, mejorando así los niveles de nutrición de 50 niños del sector Fondo de la Botella, de esta ciudad.

En diciembre llegamos hasta la provincia de San Juan de la Maguana, en la parte sur del país, para formalizar la entrega del **acueducto intercomunitario por gravedad** a las familias de las comunidades de Gajo de Bohío y Chicharrón. En nuevo sistema hídrico, en cuya construcción participaron los miembros de estas comunidades junto a integrantes de la Fundación para el Desarrollo de las Provincias de San Juan de la Maguana,

Azua y Elías Piña (FUNDASEP), beneficiará a más de 240 personas. En esta ocasión entregamos al Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM) la suma de RD\$1,500,000; también aportamos a la Fundación Nido de Ángeles RD\$300,000 para ser destinados al desarrollo de sus programas terapéuticos que favorecen a niños y niñas con parálisis cerebral.



En el segundo trimestre del año hemos iniciado el ciclo de **“Impulsa tu negocio-Programa de Fortalecimiento Empresarial PYME”**, con el propósito de seguir promoviendo la capacitación del sector de las pequeñas y medianas empresas del país, el principal motor de generación de empleo.

Para este fin hemos renovado el convenio de colaboración que mantenemos con la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) y, en 2013, hemos firmado también un acuerdo en el mismo sentido con la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN). Con estos convenios, el Popular invierte para lograr beneficiar a un mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas, en comparación con las que asistieron el año pasado. En 2012, en este plan de formación participaron más de 1,840



Los señores Manuel A. Grullón y Remberto Cruz firman la convención del acuerdo con el PEDEPE.

emprendedores.

Junto al Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espailat, Inc. (PEDEPE) firmamos la renovación y

ampliación de un acuerdo originado en el año 2009.

Según este convenio, **el Popular servirá de catalizador junto al PEDEPE de futuros planes de desarrollo en otras provincias del país**, colaborando en la realización de encuentros y motivando a los líderes provinciales para que los lleven a cabo.

El acuerdo tiene una duración de tres años y durante este tiempo el Popular se compromete a realizar una aportación anual de RD\$1.5 millones

Reafirmando la identidad nacional a través del arte

En diciembre pasado, durante las semanas navideñas, se celebró el 21mo. aniversario de **“El Milagro de la Navidad”**, un espectáculo teatral para la familia dominicana, donde fueron invitados más de 500 niños de comunidades de pocos recursos o residentes de casas de albergue, y se recibió la visita de miles de familias durante las tres presentaciones.

El Milagro de la Navidad es un montaje teatral y musical que el Popular presenta como un regalo navideño para la familia dominicana. Esta obra recrea el nacimiento del Niño Dios, cuenta con un guión y dirección del afamado dramaturgo y actor dominicano Iván García e interpretación de empleados de la entidad bancaria.



Participan 45 actores y 30 coristas.

Como ocurre al inicio de cada año, el Popular celebró su **tradicional Concierto Altagraciano**, de la mano de la orquesta Sinfónica Nacional, uno de los eventos principales dentro de las actividades de esta devoción mariana, la más antigua de América. El maestro José

Antonio Molina dirigió este décimo quinto concierto.

Este concierto, que se presenta desde hace quince años, se ha convertido en una verdadera tradición



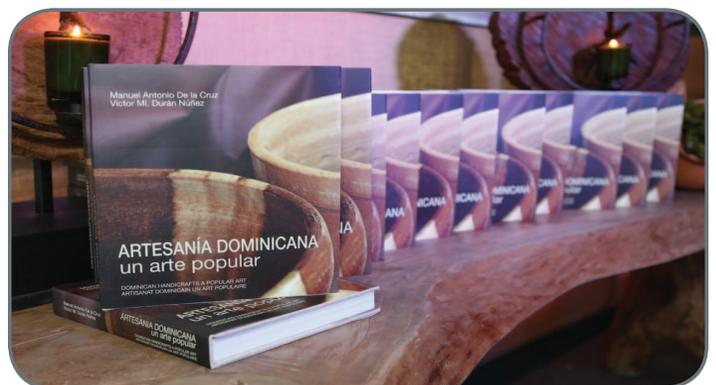
Imagen de la orquesta Sinfónica Nacional, durante el Concierto Altagraciano.

altagraciana, llegando a reunir, en cada edición, una audiencia de cientos de espectadores.



Víctor Manuel Durán, Manuel de la Cruz y Manuel A. Grullón.

La institución realizó su acostumbrado aporte bibliográfico anual con la **puesta en circulación del libro “Artesanía dominicana, un arte popular”**, autoría de los arquitectos Víctor Ml. Durán y Manuel De la Cruz, en una invitación al lector a reflexionar sobre la riqueza de nuestra cultura y el valor del artesano como artista y ente económico nacional. La obra resalta que los creadores populares, los artesanos, son además emprendedores que generan un crecimiento sostenible y respetuoso con el entorno en las comunidades donde se asientan.



Dicho libro resultó ganador del **Premio Nacional Feria Internacional del Libro Eduardo León Jimenez**.

En abril, en el marco de la Feria Internacional del Libro, participamos en el patrocinio de **“Momentos”**, un tributo de danza a grandes personajes y momentos de nuestra historia, interpretados desde la parte más humana, real y educativa, a través de las compañías de danza del Ministerio de Cultura, en la **Día Internacional de la Danza**, el pasado 29 de abril.


 MINISTERIO DE CULTURA
(MANOS A LA OBRA)
 LA DIRECCION NACIONAL DE DANZA
 Y LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2013
PRESENTAN
“Momentos”
Pedro Mir, Juan Pablo Duarte, La Restauración y Manolo Tavárez

Coreógrafos:
 Mercedes Morales, Antonio Gomes
 Elizabeth Crooke y Mónica Despradel
Soporte investigación:
 Franklin Franco, Fidelio Despradel, Chiqui Vicioso
 Juan Daniel Balcácer
 Archivo General de la Nación
Escenografía:
 Liliana Soto
Idea y concepto:
 Mónica Despradel

Dirección artística:
 Mercedes Morales
Video:
 Jaime Gomes
Luces:
 Hjalmar Gómez
Bailarines:
 Ballet Nacional Dominicano / Proyecto de danza
 Contemporánea / Escuela Nacional de Danza
 y Ballet Folklórico Nacional

29 de abril, 7:30 p.m. / 30 de abril, 10:00 a.m. y 7:30 p.m.
Sala Carlos Piantini. Teatro Nacional

CIA. NACIONAL
 DE DANZA
 CONTEMPORÁNEA
 // PRODANCO //

DIRECCIÓN/
 MARIANELA BOÁN

**CARIBE
 DELUXE**

10/11 8:30 p.m.
 12 6:30 p.m.
 MAYO 2013
 / PALACIO
 DE BELLAS
 ARTES //


 DGBA

**ASPECTOS DE
 ALICIA**
 UNA NUEVA AVENTURA DE
 ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

LUGAR: TEATRO NACIONAL | REALIZADO POR:
 FECHA: SABADO 8 DE JUNIO | TEATRO NEGRO
 FUNCIONES: 4:00 PM y 7:00 PM | NACIONAL PRAGA

En mayo apoyamos la propuesta de danza contemporánea, **“Caribe Deluxe”**, presentada en el Palacio de Bellas Artes por la Compañía Nacional de Danza Contemporánea, de la mano de su directora, la destacada coreógrafa cubana Marianela Boán; en junio participamos en el patrocinio de **“Aspectos de Alicia”**, una nueva aventura de “Alicia en el país de las Maravillas”. La obra basada en la novela de Lewis Carroll, fue llevada a escena por el Teatro Negro Nacional de Praga. También en junio estuvimos presentes dando apoyo a la **“Fiesta de la Música 2013”**, una renovada edición del evento musical más grande del mundo, realizado en diversos escenarios de la Ciudad Colonial.

La Fiesta de la Música, creada en Francia en 1982, exhibe un desarrollo internacional importante. Este año, se celebró en Santo Domingo simultáneamente junto a más de 300 ciudades en los cinco continentes. Este evento, completamente gratis, estuvo dedicado a todos los tipos de música y abierto al gran público, siendo su único deseo el de celebrar la música.



PRINCIPIO 2.

Sobre los Derechos Humanos

Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos

Entre nosotros el principio de gobernabilidad corporativa alude a la necesidad de adherirse a prácticas comerciales éticamente aceptables y por lo tanto a restricciones y a controles discrecionales en pos de la salvaguarda de los intereses de la empresa, su personal y sus clientes.

Para garantizar la no vinculación con entidades (proveedores y/o contratistas) que vulneren los Derechos Humanos, el Banco Popular tiene establecido un proceso de selección y evaluación de proveedores, que garantiza la actuación homogénea de nuestra relación con ellos, quienes, aparte de las normas establecidas por el banco, deben cumplir con todas las obligaciones fiscales, de la seguridad social y de otras entidades de semejante naturaleza.

Principios de Gobernabilidad de la empresa: el 6to principio explica el régimen de autoría, control interno y riesgos en una redacción formal de los requisitos y la evaluación realizada a las personas y entidades que guardan relación con el Banco Popular.

Sumado a este esfuerzo, el 10mo Principio de Gobernabilidad, referente a evitar y detectar prácticas criminales como el lavado de activos, completa la política institucional “**Conozca su cliente**”. Esta política propicia la identificación y definición de los clientes, lo que juega un papel importante en el compromiso del establecimiento de un sistema justo que asegure el respeto de sus derechos. Para poder crear un entorno de cumplimiento y transparencia, la aplicación de esta política se hace necesaria y forma parte del grupo de iniciativas tomadas desde 2007.

Tenemos un Código de Ética

Es un documento de conocimiento general y está disponible en la Intranet del Grupo Popular, herramienta a la que tienen acceso todos los empleados del Grupo.

A través del Área de Recursos Humanos el personal se mantiene formando parte de las actividades, fechas y personalidades que guardan relación con temas de valor para la preservación de un ambiente ético y de respeto a los Derechos Humanos. Fechas como el **Día**

Nacional de la Ética (29 de abril) son celebrados a fin de crear conciencia ciudadana sobre la importancia de tomar decisiones éticamente correctas. Con este tipo de conmemoraciones se recuerda al personal que la ética debe ser asumida como un estilo de vida que acoge la dignidad como base de sustentación.

División de Valores y Delegados de Valores

En este sentido se realizan de manera periódica encuentros y charlas moderados por los Delegados de Valores: embajadores del bien hacer. Se trata de un grupo de empleados que colaboran con la División de Valores que se ha creado para estos fines.

Actividades puntuales

En el mes de abril, en cumplimiento con la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, todo el personal de la institución agotó un proceso de certificación en el tema de “**Prevención de Lavado de Activos**”. La no obtención de esta certificación se constituye en una violación a las Políticas y Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos de la institución.

En el pasado mes de mayo recibimos la visita del señor Fernando Parrado, uno de los sobrevivientes de la tragedia en los Andes, quien dictó la interesante conferencia de su experiencia vivida y que hoy la titula: “**Milagro en los Andes: Redefiniendo lo Imposible**”.

Este taller forma parte de la estrategia de formación en la toma de decisiones, orientada a fortalecer el liderazgo y la forma de trabajar apegados a las normas de convivencia. En este encuentro se demostró que los verdaderos líderes son los que pueden trabajar en equipo y permiten que cada miembro se desarrolle y realice sus aportes. Participaron unos 500 empleados gerenciales y ejecutivos.



Fernando Parrado durante la conferencia “Milagro en los Andes: Redefiniendo lo Imposible”

PRINCIPIO 3.

Sobre el trabajo

Que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

El Banco Popular Dominicano reconoce el derecho de los trabajadores a la filiación y a la negociación colectiva.

Enfocados en el deber de cuidado y lealtad, como núcleo conceptual que define el ámbito de responsabilidad de los directores, podemos identificar, dentro de los principios que se relaciona con el buen gobierno corporativo la no exclusión ni concentración de poderes (participación).

Estos derechos están por demás consagrados en la Constitución de la República Dominicana en el Artículo 8vo, numeral 11:

1. La libertad de trabajo. La ley podrá, según lo requiera el interés general, establecer la jornada máxima de trabajo, los días de descanso y vacaciones, los sueldos y salarios mínimos y sus formas de pago, los seguros sociales, la participación de los nacionales en todos los trabajos, y en general, todas las providencias de protección y asistencia del Estado que se consideren necesarias en favor de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales:

1. La organización sindical es libre, siempre que los sindicatos, gremios u otras asociaciones de la misma índole se ajusten en sus estatutos y en su conducta a una organización democrática compatible con los principios consagrados en esta Constitución y para fines estrictamente laborales y pacíficos.
2. El Estado facilitará los medios a su alcance para que los trabajadores puedan adquirir los útiles e instrumentos indispensables a su labor.
3. El alcance y la forma de la participación de los trabajadores permanentes en los beneficios de toda empresa agrícola, industrial, comercial o minera, podrán ser fijados por la ley de acuerdo con la naturaleza de la empresa y respetando tanto el interés legítimo del empresario como el del obrero.
4. Se admite el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro en las empresas

privadas, siempre que se ejerzan con arreglo a la ley y para resolver conflictos estrictamente laborales. Se prohíbe toda interrupción, entorpecimiento, paralización de actividades o reducción intencional de rendimiento en las labores de las empresas privadas o del Estado. Será ilícita toda huelga, para, interrupción, entorpecimiento o reducción intencional de rendimiento que afecten la administración, los servicios públicos o los de utilidad pública.

5. La Ley dispondrá las medidas necesarias para garantizar la observancia de estas normas.

El Banco Popular considera esencial la comunicación activa y recíproca con sus empleados y por lo tanto dota al personal del conocimiento de la estrategia y actualidad del banco, lo que contribuye a un mayor nivel de compromiso y motivación como elemento clave para orientar los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos comunes. Aprovechamos al máximo los medios de comunicación interna de los que cuenta la empresa: Intranet del Grupo Popular, murales, Revista Popularidades y mensajes electrónicos.



Hemos sido pioneros en el sector financiero en el uso de las redes sociales, como Facebook, Twitter y YouTube, entre otras.

Los canales 2.0 forman parte de las herramientas de comunicación de la empresa en una apertura que define el valor de la innovación.

Actividades puntuales:

A fin de mantener empoderado al personal respecto al uso de las herramientas de comunicación, en un ciclo de 6 meses han sido realizados dos talleres formativos sobre la importancia y buen manejo de las redes sociales, colocando al personal en condiciones de comunicarse adecuadamente tanto en el ámbito personal como laboral. La comunicación, interacción del personal y despliegue de la información de cara al empleado son ejercitadas cada día, tanto por el equipo encargado de comunicación interna como por el grupo que dirige las relaciones públicas del banco.

PRINCIPIO 4.

Sobre el trabajo

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En el caso del Grupo Popular, las actividades del Grupo no están relacionadas ni afectadas con este tipo de acciones.

El Popular se esfuerza por conseguir que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a sus profesionales sean equitativas en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones.

El Grupo Popular siempre ha controlado y verificado el acatamiento a las leyes y normas laborales a nivel nacional e internacional.

El 8vo principio corporativo sobre Normas de Conducta y Ética define como un deber del Grupo Popular y sus filiales lograr que sus miembros tengan el más alto nivel de conducta personal, independientemente de la posición o cargo que tengan. En este sentido, la revisión esporádica nuestro **Código de Ética** forma parte de ese deber que indica explicitar las políticas y normas de conducta internas que se aplicarán en relación a su personal y de los principios de conducta y ética.

En 2013 se crea el **Comité de Higiene y Seguridad Industrial**, un equipo responsable de velar por la seguridad y el bienestar de todo el personal, mediante disposiciones que fomentan la protección y garantizan la vida y la salud. Este comité tiene bajo su responsabilidad ofrecer estabilidad, salubridad y adecuado lugar de trabajo, vigilando siempre el cumplimiento dispuesto en el Reglamento 522-06 sobre Higiene y Seguridad Industrial.

Sumado a lo ya citado también en el Banco Popular existe la **Política de seguridad y salud en el trabajo**, la cual establece el compromiso de proporcionar un ambiente seguro a los empleados, visitantes y contratistas, tomando todas las medidas razonablemente posibles en la **prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales**.

Este compromiso se lleva a cabo mediante:

- El involucramiento de la gerencia al integrar la

gestión de prevención de riesgos laborales a la estrategia de éxito de la institución y al promover las mejores prácticas de seguridad y salud.

- El cumplimiento de los requisitos legales correspondientes a nuestras operaciones dentro del marco establecido por el Ministerio de Trabajo.
- La promoción de una cultura de mejoramiento continuo, al establecer y fortalecer mejores prácticas de Seguridad y Salud dentro y fuera del trabajo.

La empresa identifica como responsabilidad de todos el cumplimiento de esta política, y para ello establece y mantiene controles apropiados para asegurar el cumplimiento de la misma.

PRINCIPIO 5.

Sobre el trabajo

Activar acciones en contra del trabajo infantil

El personal que ingresa a las empresas del Grupo Popular en calidad de empleado debe contar con la mayoría de edad establecida por la ley.

Tanto el Grupo Popular como sus filiales cumplen con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, respetando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil.

En este punto también tomamos acciones de responsabilidad social corporativa. Continuamos nuestro seguimiento y soporte a **Muchachos y Muchachas con Don Bosco**, una institución comprometida con educación integral, pastoral y promocional de niños y niñas en alto riesgo y de sus familias, trabajando con ellos desde la prevención, respuestas concretas, según la pedagogía salesiana, mediante un trabajo en red, a nivel nacional e internacional.

En la promoción directa de la permanencia de los jóvenes en las escuelas, nuestra institución mantiene una matrícula de 25 becas dentro de la Red de Muchachos y Muchachas con Don Bosco, respaldando la formación basada en los valores cristianos, con un modelo innovador de educación integral y laboral, que garantiza los derechos de los niños y niñas.

También apoyamos a instituciones como **Acción Callejera Fundación Educativa** de la ciudad de Santiago, entidad que promueve, de múltiples formas, el desarrollo personal y social de la niñez y adolescencia trabajadora que se encuentra lejos de su comunidad y ambiente familiar.

El donativo consiste en útiles escolares para apoyar el programa escolar y de formación, una de sus más importantes acciones dentro sus variados espacios de proyección.

PRINCIPIO 6.

La discriminación en el empleo.

Acciones que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación

El Grupo Popular expresa sus ideas antidiscriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados, además cuenta con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través del Sistema de Desempeño.

La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Administración, así como la lista de sus funcionarios en el Informe de Gestión Anual de Grupo Popular y de Banco Popular Dominicano.

Se mantiene actualizada año tras año toda la información referente a los datos correspondientes a sus empleados en todos sus niveles, ya sea la gestión de carreras profesionales, promociones, formación, etc. Estos datos son manejados por el Área de Recursos Humanos.



Actividad en el Centro de Aprendizaje.

Dependiendo del desarrollo profesional de los empleados, estos tienen oportunidades de hacer carrera en la institución. El **Programa de Reclutamiento**

Interno es una vía para esto, a través de medios internos de comunicación.

El **Centro de Aprendizaje** que permanentemente trabaja en procura de desarrollar el potencial y enriquecer el nivel profesional de su personal. En este sentido cuenta con un **Programa de Desarrollo de Carreras Funcionales**.

Al inicio de año, nuestra organización, dentro del marco de la Reunión Anual de Liderazgo, reconoce a sus gerentes más destacados en el ejercicio de sus funciones y en su comportamiento ético. En este sentido se entregan: Premio a la Excelencia “Alejandro E. Grullón E.”, Premio a la Eficiencia “Pedro A. Rodríguez”, Premio de la Presidencia “Valores” y el galardón “Distinción Gerencial”. Al final de cada año, la empresa reconoce la labor de todo su personal y realiza una serie de premiaciones a los empleados que observan un alto desempeño y mantienen la calidad de sus actividades.



Alejandro E. Grullón, Katy Guzmán ganadora del Premio a la Excelencia y Manuel A. Grullón.

Otros beneficios personales:

Los recursos humanos constituyen el principal activo del Popular y su principal fortaleza. En vista de ello, existe un esquema de fidelización que promueve el desarrollo y bienestar integral de todos los miembros de la empresa en todos los aspectos de sus vidas.

Entre los beneficios personales se citan la regalía pascual o bono navideño, bonificación de ley basada en las ganancias obtenidas por el banco durante el año; vacaciones y bono vacacional; préstamos personales e hipotecarios para la adquisición de viviendas; préstamos para la adquisición de vehículos; asignación

de tarjetas de crédito; compensación e incentivos; seguro de vida y de accidentes; plan de pensiones; reconocimiento por permanencia y lealtad entregado luego de 7 años de labor.

Desde 2009 la institución cuenta con un moderno **Consultorio Médico Empresarial**, que viene a formar parte del Programa de Salud Preventiva de la empresa. Este consultorio inició labores con un equipo compuesto por un médico general y una enfermera en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Como punto de mejora, durante 2013 se puso a disposición el **Centro de Vacunación** donde se ofrece, sin costo, las más importantes y costosas vacunas infantiles.

Entre los servicios disponibles están atención médica general, registro de historia clínica y récord médico de cada empleado, atención médica por accidentes laborales, atención médica de emergencias y suministro de recetas de medicamentos del programa de hipertensión y diabetes con cobertura 100% por la compañía encargada de nuestros riesgos de salud. Desde el 2010 se incluyeron los servicios de analítica, los cuales vienen a reforzar el programa de salud y representando más comodidad para el personal.

Otro de los servicios al personal que continúa experimentando mejoras en 2013 fue el de **cafeterías**. Todos los empleados del banco tienen acceso a un subsidio de almuerzo en las cafeterías que se encuentran dentro de las instalaciones de la empresa. A estos fines se realizaron encuestas entre los usuarios para conocer el nivel de satisfacción sobre el servicio que reciben, obteniendo respuestas que fueron de utilidad para garantizar suplir las necesidades alimenticias de la empleomanía.



Desde 2010 contamos con el **“Bistró Popular”**, una propuesta de comida rápida y saludable que viene a cubrir las inquietudes de un gran número de empleados que llevan dietas específicas por motivos de salud y cuidado personal. A diferencia de las cafeterías, el Bistró también ofrece desayuno en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Beneficios familiares

El interés por la familia siempre ha primado en el Grupo Popular, y esto se pone de manifiesto en la destacada participación familiar dentro de los beneficios ofrecidos. La empresa tiene varios planes con los que busca proteger la salud de sus empleados y familiares. El seguro de salud que cubre la mayoría de servicios y gastos médicos en los renglones establecidos. Esto se suma a una cobertura odontológica, plan oftálmico, subsidio de medicamentos y un subsidio escolar que se agrega a la pasantía de verano de los hijos del personal entre 15 y 17 años. Todo un paquete de beneficios al que también se añade la entrega de útiles escolares al inicio de cada año escolar y el otorgamiento de un préstamo personal para la compra de libros de texto.

Fue reforzado el apoyo para la compra de útiles escolares, lo que repercutió en un aumento en el subsidio escolar. Además de este aumento también abrimos plaza para nuevas becas escolares para niños desde 1ero de básica hasta 4to de bachillerato. Este incremento elevó la cobertura de RD\$1,000.00 a RD\$1,300.00 mensuales.

En cuanto a los beneficios por maternidad y lactancia, se culminaron los ajustes necesarios con los organismos correspondientes que permiten a la empresa y a nuestras empleadas ser beneficiarias del subsidio por Maternidad y Lactancia, establecido en la Ley de Seguridad Social.

Este beneficio tiene efectividad desde el 1ro. de septiembre del año 2008 y aplica para todas las empleadas que hayan iniciado su licencia por maternidad.

Durante 2012 y 2013 se desarrollaron boletines educativos y preventivos sobre virus y enfermedades propias de países tropicales y se ofreció oportuna información respecto a siniestros como tormentas o ciclones tropicales, entregando al personal las recomendaciones adecuadas para salvaguardar la vida de sus familiares y preservar sus bienes, a través de

charlas con profesionales de la seguridad ciudadana. Todo esto junto a los acostumbrados y regulares simulacros de incendio y temblores de tierra, a fin de salvaguardar vidas.

También están los campamentos de verano y la celebración del Día de los Santos Reyes Magos, para los más pequeños de la casa. Esta última actividad, el Día de Los Santos Reyes Magos es considerada desde hace años como la gran fiesta familiar de la institución.

Beneficios sociales

La empresa siempre está al lado de su personal en los momentos especiales de sus vidas y otorga días de licencia para propiciar el descanso y la reunión familiar.

Es en este tenor que se conceden días libres por motivos de bodas, maternidad y duelo. También son importantes las actividades deportivas y es en ese sentido que la empresa promueve la formación de grupos de atletas en diversas disciplinas y participa cada año en encuentros deportivos entre instituciones del sector financiero a nivel nacional e internacional.

El Grupo Popular cree en el sano esparcimiento y en la necesidad de desarrollar en conjunto mente, cuerpo y espíritu. Periódicamente se realizan funciones y recitales que ofrecen los grupos de teatro y coro de la institución.

alegría que produce una de las celebraciones más importantes del año. Cada área reúne sus mejores ideas y prepara una actividad para celebrar la Navidad.



Celebración del Día de Reyes Magos, imágenes del Consultorio Médico, Útiles escolares y niños durante uno de los campamentos de verano.



Al final de año la empresa aprovecha lo especial de la temporada navideña para reunirse y compartir la

PRINCIPIO 7

Sobre el Medioambiente

Las empresas deben destacarse por un criterio de conservación y respeto medioambiental

Desde sus orígenes y en el marco mismo de su Carta Constitutiva de 1963, el Banco Popular Dominicano asumió el importante compromiso de democratizar los servicios financieros, aportar al desarrollo económico y contribuir al progreso social y el desarrollo humano de la nación dominicana.

Su liderazgo en la industria, su tradicional política de prudencia administrativa y firmes estructuras de gobernabilidad corporativa, así como sus logros institucionales y creciente fortaleza financiera son una parte de los aspectos que le han ganado el prestigio y reputación local e internacional.

Otro aspecto relevante que refuerza esa reputación es su vocación de servicio a la sociedad a través de diversos

programas de responsabilidad social empresarial (RSE) en los que se involucran sus principales ejecutivos, como también sus más de 6,000 empleados en todo el país.

La filosofía de RSE del Popular, que va más allá del altruismo y la filantropía corporativos, para llegar a la realización de programas sociales que contribuyen a la sustentabilidad y a la transformación de las condiciones de vida de diversas comunidades en las diferentes regiones del país, descansa en cinco campos pilares que son: Educación, Medioambiente, Salud, Gestión Comunitaria y Arte y Cultura.

El Banco Popular Dominicano, respondiendo a su definición como empresa socialmente responsable, cuenta con un equipo vigilante de aspectos relativos al medio-ambiente y/o sociales en la institución: 1 (un) responsable de la dirección del equipo, 1 (un) responsable del medioambiente, 1 (un) responsable social y colaboradores implicados en los asuntos medioambientales y sociales.

Este equipo ha seguido una formación que los capacita para la evaluación medioambiental y/o social de los proyectos de la empresa, con informaciones sobre las principales reglamentaciones nacionales e internacionales en cuanto a medioambiente, salud y seguridad de derecho laboral en el país. De igual forma, la empresa cuenta con un programa de formación en estos temas para todo su personal: formarse e informarse.

En el tema de riesgos, nuestra empresa ha establecido un procedimiento de evaluación medioambiental y social de sus operaciones a lo interno y frente a sus clientes y proveedores, realizando una clasificación de sus operaciones y clientes potenciales según criterios medioambientales y sociales.

PRINCIPIO 8.

Sobre Medioambiente

Adoptar medidas para la promoción de una mayor responsabilidad medioambiental

Programas RSE Medioambiente

Nuestra Responsabilidad Social Empresarial (RSE) responde a la filosofía de nuestro Gobierno Corporativo y al modelo de Cultura Basada en Valores que caracteriza

la gestión de todas las empresas que conforman el Grupo Popular. Tiene un enfoque estratégico, que está presente desde el origen mismo de la institución.

Nuestro compromiso social y el de todos los empleados y ejecutivos de esta organización con las comunidades y con el futuro del planeta se refleja en las más de cincuenta iniciativas llevadas a cabo en promedio cada año, entre ellas, los programas de apoyo a actividades medioambientales.

En muchas de ellas incentivamos la participación activa de miles de empleados, que se involucran en estos programas con el fin de aportar al porvenir de las diversas comunidades del país. Esto refuerza el sentimiento de orgullo y pertenencia a la organización y reafirma la convicción en nuestros valores institucionales.

Programas de impacto interno y externo

Jornadas de reforestación

Desde el año 2000, aproximadamente un promedio de 900 empleados del Grupo Popular participan cada año en este tipo de iniciativas en favor del medioambiente y la conservación de recursos naturales, además de contribuir a la recuperación de las cuencas de los ríos para garantizar agua a las comunidades. Estas jornadas de reforestación se realizan en las regiones Sur y Este del país, con el objeto de complementar el esfuerzo que la institución dedica al Plan Sierra.

Las últimas dos siembras realizadas en el presente año las provincias de San José de Las Matas y San Francisco de Macorís reunieron unos 800 miembros de nuestro personal quienes sembraron casi 20,000 plantas de pino caribea, corazón de paloma y Juan Primero, en 200 tareas de tierra, ubicadas en las comunidades de Inoa y en las proximidades del río Higuamo.

Más de 270,000 árboles sembrados

A la fecha, la organización ha contribuido en todo este tiempo a que se reforesten unas 2,000 tareas con más de 270,000 árboles sembrados.

Plan Sierra

Esta iniciativa constituye el principal compromiso a largo plazo del Grupo Popular y sus empleados con el medioambiente. Es la más importante cita anual para garantizar el suministro de agua potable a la

mayoría de las comunidades de la zona norte del país y la conservación de la vegetación de diversas zonas boscosas de la cordillera central. El respaldo de la organización con los diversos proyectos del Plan Sierra ha logrado numerosos objetivos desde 1999, fecha en que dio inicio el actual convenio que tiene una duración de veinte años. Gracias a este compromiso de colaboración, se ha logrado regenerar el deterioro de los recursos naturales en las principales cuencas hidrográficas de los ríos Yaque del Norte y Bao. A la fecha, el personal del Popular ha reforestado miles de tareas, con centenares de miles de árboles sembrados. Las aportaciones del Popular se utilizan, además, para la inversión en terrenos para la reforestación, adquisición de equipos y maquinarias, desarrollo de programas educativos para técnicos y para pobladores de las sierras, y financiamiento de siembra de bosques en terrenos privados, entre otros.

Programa Ecoeficiente Ciudadano Azul

Este programa busca fomentar una cultura de responsabilidad social con el medioambiente entre nuestros colaboradores del Grupo Popular. Desde 2010, se trabaja reciclando el papel que generan nuestras actividades diarias. La finalidad del programa es convertir a los empleados en una fuerza ambiental voluntaria, que esté alineada con el compromiso medioambiental de la empresa. Sólo en la Torre Popular se recogen por semana más de 25 fundas de papel para reciclar.

Un compromiso social

La RSE no es vista en el Grupo Popular como mera filantropía, sino que está integrada en la estrategia del

negocio y es un elemento transversal de nuestra cultura corporativa. Entendemos que somos competitivos y eficientes en la rentabilidad de nuestros negocios, pero al mismo tiempo somos socialmente responsables en nuestro modelo de gestión empresarial. Somos un conjunto de empresas que impactan positivamente a través de su obra social, con programas que buscan construir relaciones armoniosas y sostenibles en el tiempo entre nuestro negocio y diferentes sectores sociales, mejorando sus condiciones de vida. Eso nos permite liderar muchos procesos de cambio y seguir aportando a la sociedad. En ese sentido, somos más que un negocio financiero, porque tocamos vidas.

Charlas medioambientales

Los programas medioambientales de la organización son el estandarte de su política de RSE y fomentan el uso sostenible y la preservación de los recursos naturales. Su objetivo es crear en la sociedad dominicano un alto nivel de conciencia. En ese sentido, como parte del seguimiento dado a las escuelas que forman parte del



Programa de Reparación de Escuelas Rurales, llevamos a cabo con sus profesores y alumnos, una serie de charlas que hablan sobre la Huella Ambiental de nuestro país e impacto global de nuestras acciones medioambientales.

Eco-rally

Durante el presente año incluimos una nueva actividad escolar que trabaja la capacidad motriz y mental de los niños enfocados a temas como las 3R, reconocimiento de productos reciclados y ahorro de recursos, resultando en un divertido concurso ecológico al que hemos denominado Eco-rally Popular. Cientos de estudiantes de diversos centros escolares a nivel nacional han participado y han sido reconocidos al distinguirse dentro la actividad, como ejemplos de cuidado y conocimiento medioambiental.



Medallas para los ganadores del Eco-Rally Popular.

El programa ¡Yo Reciclo!

Las acciones de preservación del medioambiente cobran más vigencia si se inician desde temprana edad, y es ahí donde nosotros como organización colocamos nuestra fe. Nuestros jóvenes recicladores serán el futuro de una nación responsable con el planeta.

Por 4to año la institución involucró a miles de alumnos de cuatro provincias del país incluyendo a la capital (Santo Domingo, Santiago, La Vega y Moca) en el programa Educativo ¡Yo Reciclo!, cuyo enfoque es el reciclaje de papel y plástico, y la proyección del alumnado de una cultura medioambiental y fomento

de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar). Este año se contó con gran cooperación por parte de los centros escolares y la cantidad de papel reciclado superó la cifra de 113,028 kilos. Esto significa que se salvaron alrededor de 2,108 árboles. Por su parte, se recolectaron más de 75,401 kilos de plástico. Lo más importante es que el hábito de reciclaje fue desarrollado por más de 87,020 estudiantes, que impactaron en familiares, amigos y relacionados. El concurso de reciclaje de papel y plástico se lleva a cabo junto al Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).



Recientemente, la empresa ha sido reconocida entre las 50 marcas verdes del país, según el informe Top Green Brands 2013, elaborado por Dominicana Verde Research.



Arriba: Alumnos del Colegio Metas reciben el Primer Premio del concurso de reciclaje.

Debajo: Creativos zafacones realizados por los colegios participantes.

PRINCIPIO 9.

Medioambiente

Difusión y desarrollo de tecnologías ecológicas

Actitud ecoempresarial

El uso racional y eficiente de energía ha permitido al Banco Popular reducir sus costos energéticos al optimizar su infraestructura electromecánica, al mismo tiempo que minimiza el impacto al medioambiente.



Fachada de la recién inaugurada Torre Empresarial.

Medidas de ahorro energético

La identificación del Popular es total con este objetivo y se integra en el funcionamiento de la organización: por ejemplo, se han instalado equipos de dosificación de agua y energía eléctrica, que funcionan a través de sensores; se mantiene un constante monitoreo que promueve la disminución y racionalización del uso de energía. En total, 96 oficinas funcionan con sistemas de energía con sensores, además de nuestros edificios de servicios administrativos como la Torre Popular. Está previsto que toda la red de oficinas trabaje con sensores de eficiencia a medio plazo. Adicional, hay 22 plantas que funcionan con gas natural y se prevé que en los próximos años el 100% de las plantas se transforme al uso de gas natural.

Red de oficinas ecológicas

Contamos con un total de cuatro oficinas que se alimentan energéticamente con fotovoltaico (energía solar) y en proyecto a corto plazo está incorporar a esta red de oficinas verdes otras 10 sucursales. Esto reduce sensiblemente la factura eléctrica y contribuye a fomentar una cultura de consumo sostenible entre los empleados.

PRINCIPIO 10

Sobre la transparencia y anticorrupción

Trabajar medidas contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

Cultura Basada en Valores

Cultura Basada en Valores es el modelo de administración permanente, basado en una actitud renovada de los firmes principios de la cultura corporativa. Con este modelo contamos con el compromiso de impactar positivamente en las estrategias, los procesos y las personas, a fin de ir en pos de valores comunes. Desde la creación en el año 1963, se reconoció siempre la importancia de forjar una cultura basada en valores.

Las decisiones estratégicas siempre han estado enmarcadas alrededor de valores para generar claridad, asegurar que todas las decisiones estén tomadas usando los valores como base para guiar conductas y criterios. Los cinco pilares que caracterizan el actual proceso de evolución que vivimos como parte de la cultura institucional engloban:

VALORES:

- Integridad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Satisfacción al cliente
- Respeto

MISIÓN:

“Trabajamos para ser un fuerte y rentable proveedor de servicios financieros, personales y empresariales, en el mercado local e internacional. Cumplimos nuestra función social garantizando la satisfacción de nuestros clientes, empleados y accionistas apoyados en el desarrollo de nuestro capital humano y en una moderna tecnología, conforme a los más altos principios éticos y legales”.

VISIÓN:

“Ser el grupo de servicios financieros predominante para la República Dominicana, con un crecimiento

rentable, que permita satisfacer las necesidades de los clientes personales, empresariales y corporativos, a través de nuestro capital humano, capacidad tecnológica, reputación y marca, el conocimiento de nuestra amplia base de clientes y nuestra oferta de sucursales para servirlos”.

Gobierno Corporativo

La revisión constante de las prácticas de gobernabilidad coloca al Popular a la par de los estándares internacionales y se observa adelantado a las reglamentaciones de las autoridades bancarias.

En este sentido se han llevado a cabo iniciativas como la conformación de un Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración, la creación de la Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento, y hemos modificado los Estatutos Sociales y elaborado un Reglamento Interno del Consejo de Administración.

La fortaleza y bondad del Gobierno Corporativo constituye uno de los elementos más importantes del éxito de las actividades de negocios de la institución financiera.

Este régimen de gobierno corporativo garantiza que la corporación utiliza su capital de manera eficaz y genera la confianza con la clientela, accionistas y empleados, debido al nivel de transparencia.

El Gobierno Corporativo del Grupo Popular ayuda a asegurar que la empresa toma en cuenta los intereses de un amplio rango de componentes.

Refleja además la responsabilidad de su junta directiva frente a la empresa y los accionistas, asegurando que la misma opera para beneficio de la comunidad y contribuye a su bienestar.

Prevención de lavado de activos

En cumplimiento a nuestras políticas, cada año, todo el personal del banco debe seguir el proceso de Certificación de Prevención de Lavado de Activos. Para ello disponemos de un material de estudio y prueba para obtener la certificación que colocamos en la intranet del banco. Esto es de carácter obligatorio.

La no obtención de la Certificación de Prevención de Lavado de Activos se constituye en una violación a las Políticas y Manual de Control Interno.

Certificación en Riesgo Operacional

Cumpliendo con la normativa vigente emitida por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, todo el personal debe certificarse en el tema de Riesgo Operacional como un requisito regulatorio.

